RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESIDENTE

La Asamblea General de la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas en su reunión celebrada en Madrid el día 12 de diciembre de 2025, aprobó para el cargo de Presidente una retribución bruta anual de 64.739,92 (sesenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve con noventa y dos céntimos)